

EL PALLARSA

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO

5 céntimos

AÑO VII.

LERIDA, MARTES 10 de DICIEMBRE de 1901

NÚM. 2187

5 céntimos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

al mes, 1 peseta 50 céntimos.—Tres meses, 3 pesetas 50 céntimos en España pagado en la Administración, girando ésta 4 pesetas trimestre.
6 meses, 6 pes.—Ses meses, 15 id.—Un año, 25 id. en Ultramar y Extranjero pago anticipado en metálico a sollos ó libranzas.

DIRECCION Y REDACCION: MAYOR, 19, 1.º

Administración: Sres SOL Y BENET, Mayor, 19.

Los originales deben dirigirse con sobre al Director.
Todo lo referente á suscripciones y anuncios á los Sres. Sol y Benet, Imprenta y Librería, Mayor, 19.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Los suscriptores. . . 5 céntimos por línea en la 4.ª plana y 25 céntimos en la 1.
Los no suscriptores. . . 10
Los comunicados á precios convencionales.—Esquelas de defunción ordinarias 1 ptas., de mayor tamaño de 10 á 50.—Contratos especiales para los anunciantes

AGUARDIENTES ANISADOS

- Cañas —
- Rons —
- Cocnac —
- Licores —
- Cremas superfinas,
- Aperitivos —
- Vermouths —
- etc., etc. —

PEDIR SIEMPRE

Anisete Carulla

GRAN DESTILERIA

— DE —

JOSE CARULLA

— LERIDA —

FABRICA
Carretera de Zaragoza
extrarradio.



DESPACHO
Calle de la Academia
número 4.

GRAN LICOR

SÁMELY

Estomacal é higiénico es el
mejor digestivo que se conoce

PÍDASE EN TODAS PARTES



Confites antivenereos Roob
Antisifilítico Inyección Vegetal.

COSTANZI



Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los estreñimientos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vegiga, cálculos, retenciones de orina, escorres uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar y demás infecciones genitourinarias, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamento más milagroso que los **Confites ó Inyecciones Costanzi**.

También certifican que para curar cualquier enfermedad **sifilítica ó herpética**, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el **Roob Costanzi**, pues no solo cura radicalmente la **sífilis y herpes**, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. A. Salvati Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos, mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados.

Precio de la Inyección, pesetas 4. Confites antivenereos para quienes no quieren usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico y antiherpético, pesetas 4.

Dichos medicamentos están de venta en casa de A. Salvati Costanzi, Diputación, 435, Barcelona y en todas las buenas farmacias.

En Lérida en las de Antonio Abadal y Grau, Plaza de la Constitución 43 y en la farmacia del Carmen de José Carnicer.

Los Oprimidos

CON UN PRÓLOGO DE

ALEJANDRO LERROUX

1 TOMO UNA PESETA

Véndese en la Librería de SOL Y BENET, Mayor, 19, Lérida.

EL SIGLO

CALLE MAYOR, 54, LÉRIDA

Gran sastrería de José Abenoza

Se confeccionan capas para caballeros desde 15 á 125 p setas.

Un surtido completo en paños y embos y demás artículos para la presente temporada.

PRECIO FIJO

Fábrica de medias y calcetines

de seda extra, seda schappé superior, sedalinas imitación al schappe, estambres y algodónes superiores; especialidad en medias de seda para novias, sacerdotes y 1.ª Comunión; compostura de toda clase de medias y calcetines y venta al por mayor y menor: todo á precios económicos.
Calle de la Esterería, n.º 14, 2.º, 1.º.

GANADEROS

Se sobrearriendan las hierbas de los comunales de Artesa de Lérida hasta el 15 de Mayo

Para informes dirigirse á D. Eugenio Porqueras del mismo pueblo. 2 8

SE VENDE

ó arrienda la única Farmacia existente en una población importante de esta provincia. Informará D. José Moretó, farmacéutico de Verdú. 2 4

Conformes, pero...

Comentan algunos el rápido avance de la discusión de presupuestos, como sorprendiéndose de ver fallidos

los temores de dificultad y hasta de obstrucción. A nosotros nos parece natural que se discuta poco y deprisa y aun pensamos que se debió aprobar el proyecto sin discutirlo. Nada queda por discutir en materia de presupuestos porque se trata de los presupuestos de siempre. Las pocas novedades que les introdujo la liquidación de las guerras, también están discutidas con superabundancia durante dos años dentro y fuera de las Cámaras.

En las Cámaras habrá ya pocos oradores de todos los grupos que no hayan pasado alguna vez por los bancos de la comisión ó del Gobierno para oír lo mismo que dijeron ellos desde el escaño y para contestar, poco más ó menos, lo mismo que se les contestó. Verbi gratia: ¿qué pueden los conservadores impugnar de una obra que han defendido? ¿qué pueden los liberales rechazar de una impugnación que han hecho?

Se discutía el capítulo de la Iglesia y un conservador—nada menos que un conservador—propuso la supresión de algunas diócesis y prebendas ilegales. «Conformes en la opinión, le contestaron; eso ya lo hemos defendido nosotros; pero para realizarlo subsisten las dificultades que opusisteis á nuestra reclamación. Ahora no puede ser.»

En el discurso elocuentísimo con que resumió el debate sobre la totalidad de su presupuesto, el ministro de la Gobernación se allanaba á los cargos de la oposición, reconocía que no son servicios, que no merecen ese nombre, los de sanidad y comunicaciones. Pero...

Maura dice que se debe gastar en Marina sesenta ó setenta millones anuales. «Y aún es poco, le contestan; pero...»

No digamos del capítulo de instrucción y obras públicas: á todo el mundo le parecen vergonzosas las consignaciones. ¿A qué seguir?

Esto no priva de interés al debate

de presupuestos, como parece. Ahora, por lo que enseña, es más interesante que nunca. Tiene el Parlamento una orientación completa en lo económico, pero bálta; piensa todo el mundo lo mismo, hasta en los detalles del presupuesto, y no se hace nada. Gastar mejor, divisa de todos; gastar mejor y más, divisa de casi todos. Pero...

La dificultad no es misteriosa. Gobierno que se atreva con ella, que rompa el *statu quo* denunciado por unanimidad, cuéntese con los difuntos. La resistencia de los intereses ilícitos alojados en el presupuesto, no es de por sí muy temible; pero á escape hallaría la valiosa cooperación de los preopinantes. La unanimidad acaba en cuanto la discordia sirve para asir el poder.

Tabaco, algodón, carbón

Entre los tres artículos cuyos nombres sirven de epígrafe á estas líneas, suman más de ciento cincuenta millones de pesetas, que salen anualmente de España para favorecer la industria y la agricultura extranjeras; y ahora que tanto se habla de los cambios y de las desastrosas consecuencias de su elevación, debida en gran parte al desnivel de la balanza mercantil, bueno es recordar al gobierno que en sus manos está el desarrollo de esas producciones en España y sus dependencias de Africa, libertando á la nación de ese tributo abrumador.

Causa vergüenza el pensar que produciéndose en España, y en inmejorables condiciones el tabaco, se prohíba su cultivo, pidiéndose al extranjero (¡y qué extranjero!) el que se necesita para el monopolio del Estado. El absurdo es tan enorme que repetimos, avergüenza su posibilidad y su realidad en un país civilizado y en el siglo XX. ¿Como teniendo en casa lo que necesitamos para nues-

tras atenciones ó nuestros vicios, vamos á pedirlo al enemigo, sacrificando la agricultura nacional, el interés económico del país y hasta el mismo interés del Estado, cuyo monopolio podía coexistir perfectamente con el cultivo del tabaco en la Península, Canarias y Baleares? Es más cómodo, sin duda, prohibir un uso natural y legítimo de la tierra; pero es antipatriótico, antieconómico y hasta inmoral.

No está en el mismo caso el carbón; pero ¿cuánto no podría hacer un gobierno, penetrado de la importancia de sus deberes, para desarrollar la explotación de la inmensa riqueza minera de España y evitar la invasión de los carbones británicos! Suprimiendo impuestos y tributos interiores sobre la industria carbonera; procurando la rebaja de los transportes interiores, señaladamente los ferrocarriles; aboliendo toda clase de gabelas en los puertos sobre la navegación de cabotaje para el transporte de dicho artículo, y favoreciendo la construcción de ferrocarriles mineros, se llegaría muy pronto á conseguir que España no fuera tributaria del extranjero en cerca de cien millones de pesetas nada menos.

Y el algodón, que en tiempos pasados fué un producto español, podría volver á serlo, si no en todas las regiones peninsulares, en alguna ó algunas de ellas, en Fernando Poo y las flamantes posesiones del Muni, á poco que el gobierno tuviera en ello empeño y quisiera favorecer las iniciativas privadas con los muchos medios que el poder público tiene á su alcance.

Así es como se contribuiría sólidamente á la rebaja de los cambios; así es como se caminaría con paso seguro á la reconquista de la independencia económica de España, que no es más que un aspecto de la independencia nacional.

PEDRO DOMECQ

CASA FUNDADA EN 1730

LA MAS ANTIGUA DE JEREZ DE LA FRONTERA

SELECTOS VINOS DE JEREZ

VINO ESPUMOSO ESTILO CHAMPAGNE

COGNAC DOMECQ

MANZANILLAS SELECTAS

REPRESENTANTE

RAMOS

Recortes de la prensa

La baja de los cambios

Comunican de París que el rápido descenso del cambio internacional en España, continúa siendo objeto de atención preferente.

En general se dice que el establecimiento del pago en oro de los derechos de Aduanas sobre algunos artículos, no tiene en sí virtud bastante para tan sorprendente resultado.

Lo que ha influido é influye es que dicha medida arguye una orientación hacia los sanos principios económicos y el propósito de seguir el ejemplo de Italia, donde, gracias á la política perseverante de sus estadistas no solo se ha conseguido que bajen los cambios al dos por ciento, sino que también se ha logrado que la renta sea á la par, hasta el punto de que se trata ya de una conversión.

Monumento á Castelar

Según se anunciaba, en el salón de Presupuestos del Congreso, se ha reunido la comisión encargada de erigir un monumento que perpetúe la memoria del ilustre D. Emilio Castelar.

El acto se ha visto muy concurrido.

Abierta la sesión por el Sr. Moret explicó el objeto del acto.

El señor Moya dió cuenta de los trabajos realizados por la anterior comisión, trabajos encaminados á realizar el proyecto que han de ver con simpatía todos los amantes de la libertad.

Se acordó nombrar otra comisión para el desarrollo del proyecto conviniéndose en que ésta fuese numerosa, á fin de que los trabajos se lleven á cabo con rapidez.

He aquí las personas que constituyen esta comisión.

Comisión denominadora: Señores Celleruelo, Ramos Calderón y Moya. Presidencia ó comisión de honor: los presidentes del Consejo, del Congreso, del Senado y de la Academia Española, y los señores Silveira, duques de Tetuan y Veragua y Núñez de Arce.

Presidente efectivo: el general López Domínguez.

Vicepresidentes: Romero Robledo, Canalejas (D. José), Navarro Reverter y Azcárate.

Tesorero: Marqués de Urquijo.

Vocales: Son innumerables los vocales designados, figurando en la lista los presidentes de todas las corporaciones, Academias, sociedades, etcétera, más importantes de Madrid.

Secretarios: D. Rafael del Val y el Sr. Ramos Calderón.

El general López Domínguez tomó posesión de la presidencia, pronunciando un elocuente discurso.

Elogió la memoria del gran Castelar y encareció á sus compañeros de junta la necesidad de llevar á cabo los trabajos con la mayor actividad posible, al objeto de que cuanto antes sea un hecho la erección del monumento á una de las mayores glorias españolas.

El jueves volverá á reunirse la comisión en el domicilio del general López Domínguez.

Los trabajos para la erección del monumento van á llevarse á cabo con extraordinaria actividad.

La democracia cristiana

Telegrafian de Roma que dentro de unos pocos días publicará su santidad León XIII una encíclica que versará sobre la democracia cristiana.

En dicho documento el pontífice fijará los conceptos é ideas sobre el asunto, á fin de evitar torcidas interpretaciones que no se ajusten á la doctrina papal.

La principal causa del escrito es la división que reina entre los católicos italianos acerca de la cuestión los cuales están de continuo empeñados en discusiones sobre la misma que se separan del pensamiento de la Iglesia.

Manifiesto catalanista

La Unión catalanista repartirá un manifiesto al pueblo catalán, proclamando la necesidad de acudir á un

procedimiento radical para la implantación de las bases de Manresa, en vista del fracaso del método de evolución, que segulan los diputados regionalistas.

La prensa madrileña

La *Epoca* opina que el gamacismo debiera incorporarse en uno de los grandes partidos turnantes.

El *Español* dice sobre ello que los gamacistas no harán más que esperar el porvenir.

El *Correo* aplaude al ministro de Hacienda, haciendo resaltar los elogios que merece á los comerciantes de Barcelona.

El *Heraldo* se felicita de la baja de los cambios y del alza en el Exterior.

Proyectos económicos

Desde que el ministro de Hacienda ha hecho público su propósito de completar el proyecto del pago arancelario en oro con otras disposiciones que den por resultado la normalización de los cambios, en los círculos políticos y en la prensa se ha tratado de determinar cuales serían dichas disposiciones.

Se hablaba de algunas como si realmente estuvieran en el ánimo del Sr. Urzaiz, entre ellas las de elevación de los descuentos en los préstamos del Banco y supresión de *affidavit*.

Ambos propósitos han sido categóricamente desmentidos por el ministro, porque para ninguno de ellos está autorizado por la ley.

La Eléctrica

La Sociedad Eléctrica ha dirigido á sus abonados una comunicación impresa acerca de cuyo fondo precisa llamar la atención de los consumidores, del público en general y también de las autoridades con el propósito de que se aclaren si es posible los derechos y deberes de unos y otros y acaso de evitar disgustos de mas ó menos consideración.

En esta especie de *ukase* se anuncia que se ha dispuesto pasar una escrupulosa revisión á todas las instalaciones á fin de cerciorarse si están ó no en debida forma; y como consecuencia de esto se anuncian las *penas* siguientes:

2.º «A todo abonado que tenga lámparas que no estén sujetas á la segunda de las condiciones del contrato, estampadas al dorso de los recibos, se le exigirá el pago del exceso de fluido consumido, y en caso de negarse, se le quitará la corriente.»

La 2.ª de las condiciones estampadas al dorso de los recibos dice como sigue:

«Tampoco podrá el abonado usar lámparas de menos voltaje que el señalado por la Sociedad, que es de ciento diez volts, y consumo de tres wats y medio por bujía.»

El impreso termina con el párrafo que á continuación se expresa:

«Como hay algunos expendedores que venden lámparas en cuyas etiquetas figuran el voltaje y números de bujías falso, llamamos la atención de los Sres. abonados, á fin de que do sean engañados por aquellos, en perjuicio de sus intereses y del de los de esta Sociedad.»

Ahora bien, sin entrar en discusiones acerca de si la sociedad cumple más é menos bien, diremos tan solo que la mayor parte de los abonados ignoran lo que son volts y wats y solo por costumbre y por rutina saben que la fuerza de la Sociedad de Lérida es de 110 y que sus lámparas abonadas son en su mayor parte de diez bujías.

Pero con estas indicaciones creemos indispensable el procurar que los abonados sepan de una vez cuales son sus deberes, y á donde llega el derecho de la sociedad; á calificar y castigar los abusos sean reales ó inpuestos.

La Sociedad no ha fijado ni creemos se considere con derecho á fijar á sus abonados la obligación de proveerse de lámparas en una tienda determinada; entendemos que las lámparas son género de licito comercio,

y que el consumidor, lo mismo aquel que tiene el contrato á gasto fijo, como el que tiene contador, puede proveerse de bombillas donde las encuentre de las condiciones marcadas en su contrato ó sea de 110 volts y 10 bujías y pueda adquirirlas mejores y mas baratas.

Si la sociedad sabe que hay algún expendedor que vende lámparas en cuyas etiquetas figuran datos falsos, persiga el fraude en la forma que sea lícito y posible, puesto que puede redundar en su perjuicio directo; ó por lo menos anúncielo francamente al público para que no pueda llegar el caso de que un consumidor de buena fé llegue á verse cogido entre las mallas de un vendedor de género fraudulento y los desafueros y descuidadísima educación que públicamente han ostentado los encargados de las fiscalizaciones de la compañía.

Porque si llega el caso de que los tales empleados se empeñan en afirmar que una lámpara que ostenta en su etiqueta los datos que son la garantía del comprador es falsa y si ellos mismos son los encargados inmediately de hacer la justicia por su mano imponiendo una multa graduada á su placer ó bien cortando la acometida, ocurre preguntar cual va á ser la defensa del abonado, que puede haber obrado con la buena fé más absoluta.

Es necesario reconocer que aun que haya muchos que lleguen á aprender muy pronto el modo de cometer abusos, el abonado *no tiene la obligación de conocer la técnica del negocio*, y que lo único que sabe es que las bombillas que se venden en los puntos dan mala luz y se gastan pronto y que otras lucen y duran más.

Vaya un ejemplo: recientemente ha recorrido varias casas un comisionista que ofrecía lámparas con el hilo conductor de platino que dan excelentes resultados y aunque son caras muchas las hemos adquirido creyéndolas mejores.

¿Son legítimas? ¿Son falsas? Sepamos al menos á que atenemos, sobre esta y sobre las demás que se venden.

También hemos de figurarnos en la condición que dice *se exigirá el pago del exceso de fluido consumido*.

¿Por cuanto tiempo? ¿quien graduará el tiempo que ha durado el abuso? Los mismos que denuncian su existencia sin apelación?

Mucho podría decirse también acerca de ese decreto absoluto que confiere la sociedad á sus agentes sin uniforme ni insignia de ninguna clase para colarse de rondón en las casas á cualquier hora de la noche y sea la que fuere la situación del *paciente*; ya que la resistencia á esa irrupción se castiga también con la pena de *muerte civil* ó sea con cortar la corriente... pero de eso hablaremos otro día si hay lugar.

Con estas breves observaciones tratamos de probar á la misma sociedad que un consumidor de buena fé que no haya tenido intención alguna de dañar, puede verse desacreditado como autor de fraude, injustamente en una cantidad al absoluto arbitrio de la sociedad y en su caso privado del servicio de luz que tiene contratado y al que tiene derecho como todos los vecinos de Lérida.

Y por si acaso se llegase con el fundamento de estas amenazas á causarse tales perjuicios morales y materiales á alguno; conviene también que alguien estudie y decida, en que autoridad ó tribunal podría encontrar el amparo que sea de razón y justicia.

A. P. DE LL.

El aire

El problema de la fuerza motriz es hoy, indudablemente, el más trascendente de los que preocupan á industriales, mecánicos y economistas, y á éstos más que á ninguno, ya que la característica de la cuestión es más económica que de otro orden, puesto que ha sido planteada por la escasez y alto precio de los carbones.

Parece como que en la materia se haya operado una regresión, ya que la atención se dirige solícita á utilizar los rendimientos útiles de fuerzas que, como la hidráulica y aérea, habían perdido con el vapor mucha de la importancia que en otros tiempos tuvieron.

Mecánicamente, y en principio, el problema de la utilización de la fuerza hidráulica y de la aérea está resuelto desde el momento que se hacen ambas transportables mediante su transformación en energía eléctrica, y ahora, de lo que se trata, principalmente, por lo que al aire se refiere, es resolver el problema en sus aspectos industrial y económico.

No es aventurado suponer que los adelantamientos de la Mecánica lleguen á rehabilitar aquellos molinos de viento, de que hoy apenas si tenemos más que el recuerdo y las pequeñas aplicaciones que á la elevación de aguas se hace de tales aparatos.

Desde luego la fuerza aérea tiene en su favor la abundancia y prolijidad en que se encuentra; pero tiene el inconveniente que por hoy ha menester grandes instalaciones para rendimientos relativamente pequeños y tiene también en su contra la inseguridad. Esto no obstante, cuando se piensa y trabaja para utilizar á las olas del mar como fuerza motriz, no es mucho que se piense la misma respecto á las corrientes atmosféricas, que en otros tiempos fueron industrialmente aprovechadas.

En efecto, la utilización de la fuerza del viento para la producción de electricidad está siendo objeto de estudio cuidadoso en muchos países, y recientemente en Alemania se han realizado muy interesantes experimentos.

Un mecánico de reputación ha hecho construir un motor de cuarenta pies de diámetro con una superficie de 1.070 pies cuadrados que, accionando por el viento, marcha con una velocidad de 11 revoluciones por minuto. Con este motor se ha obtenido un rendimiento de 1 á 30 caballos, según la fuerza del viento, y ésta pone en función á un dinamo de 120 amperes y 166 volts. La corriente productora, ó bien se envía á unos acumuladores que la recogen ó se utiliza directamente en los electromotores, pudiéndose, en cuanto el viento adquiere una velocidad de ocho pies por segundo, elevar la dinamo al máximo de producción, y cuando el viento aumenta se cargan las baterías de acumuladores, con lo que se resuelve casi totalmente el inconveniente de la intermitencia de la fuerza, haciendo verdadero acopio de ésta para cuando falte.

Otros detalles técnicos del aparato podríamos dar, pero no se hacen precisos á nuestro objeto, que no ha sido otro que el de evidenciar hasta que punto se busca fuerza barata cuando la del viento se viene á aprovechar en términos, que casi parecen inverosímiles, de producir una cantidad de energía á que no se suponía poder prácticamente alcanzarse y resolviendo al propio tiempo las magnas cuestiones que la fuerza aérea venía oponiendo, dándole continuidad y regularidad.

La industria, lo venimos diciendo porque lo consideramos exacto, tiende á emanciparse del carbón, como generador de fuerza para poderlo entregar como primera materia de inmenso valor á la química industrial.

Noticias

—Ayer tarde descorrióse la cortina de niebla que nos envolvía y apareció el sol.

Veremos si hoy aparece más esplendoroso que ayer y más temprano.

—De algunas comarcas de la provincia sabemos que la escarcha y el frío han sido tan intensos, que ha tenido que suspenderse el tránsito de carruajes y caballerías por estar helado el piso de los caminos.

—Se ha accedido á lo solicitado por el Ayuntamiento de Vilfogona sobre el arreglo escolar de aquella población.

—Los que por efecto de sus ocupaciones hayan estado sujetos á humedades, ya en el campo, de las viviendas, ó bien producidas por las condiciones climatológicas del país, y, efecto de las mismas se les hayan originado dolores, los curarán con la *Pocion y Linimento Grau Inglada*, de Barcelona.

Venta, farmacia del doctor Caruller y principales.

—TARJETAS POSTALES, vendense en la librería de Sol y Benet.

—Hacemos públicas las bases de la convocatoria para plazas de empleos civiles en el Colegio de Huérfanos de Caballería establecido en Valladolid.

1.ª Todo el que aspire á estas plazas, ha de justificar debidamente el no haber sido procesado y acompañado á la instancia certificación de buena conducta, expresando en aquella su edad, domicilio, naturaleza empleo ú oficina que ejerce ó ha ejercido y cuantos antecedentes considere de interés para ser tenidos en cuenta por el Consejo al proceder á la elección. Las instancias y certificados, serán redactados en papel del sello correspondiente.

2.ª No se señala límites de edad, reservándose el Consejo apreciar la que considere oportuna, en los distintos cargos que han de proveerse.

3.ª Para el cargo de Inspector, serán preferidos los que estén en posesión del título de Profesores de primera enseñanza, del que acompañarán copia. En caso de que no haya aspirantes que reúnan la citada condición, el Consejo elegirá los de mejores antecedentes y circunstancias entre los solicitantes.

4.ª Para ocupar las plazas de practicante y enfermeros, serán preferidos los licenciados del cuerpo de Sanidad Militar, los que hayan practicado estos cargos en algún Cuerpo ú Hospital ó poseen algunos conocimientos de Medicina ó Farmacia.

5.ª Para ejercer la de conserje, portero y demás sirvientes, serán preferidos las clases é individuos de tropa retirados ó licenciados que procedan del arma de Caballería ó del Instituto de la Guardia Civil ó en Reserva.

6.ª El Consejo se reserva la libre elección de entre los aspirantes, sin que admita reclamaciones de ninguna clase ni derecho á ellas por parte de los que no resultasen favorecidos con la elección.

7.ª Los que obtengan plaza, quedarán en un todo sujetos á las obligaciones generales que el Reglamento del Colegio les señala y á las prescripciones que referente á su cometido puedan dictarse.

8.ª Será de su cuenta el importe del transporte para su incorporación al Colegio y tendrán derecho á percibir sus sueldos desde el día en que empiecen á prestar sus servicios en el Establecimiento, verificándose los pagos de éstos el día último de cada mes.

9.ª Tendrán derecho una vez en el Colegio, á la asistencia facultativa del Médico que presta aquélla en el mismo.

10.ª Caso de que resultara mayor número de aspirantes que el de las plazas anunciadas; todos aquellos que excedan y tengan condiciones para ejercerlas, serán clasificados para en su día llamarles por turno de preferencia, para servir la vacante que ocurra, si así les conviene.

11.ª A este concurso, no se le fija fecha de limitación, á fin de que siempre pueda haber aspirantes á las bajas que se produzcan ó aumento de número de plazas de las citadas categorías, sin las necesidades del servicio lo exigieran.

—Los días 4 y 5 del proximo mes de Enero á las tres de las respectivas tardes, se verificará en el Montepío la subasta reglamentaria de las alhajas y demás prendas existentes en la Caja de ahorros, cuyos empeños no han sido oportunamente renovados.

ALMANACH de la ESQUELLA de la TORRATXA

Véndese en la librería de Sol y Benet, Mayor, 19, Lérida.

—No nos cansaremos de repetir á Sr. Alcalde, que varios vecinos de la calle de los Descalzos y Plazuela de San José, nos suplican nuevamente, le llamamos la atención respecto al mal estado en que se encuentran dichas frecuentadas vías, ya que por el arroyo y aceras de las mismas se hace poco menos que imposible el tránsito.

Con una pequeña sección de la brigada municipal, arreglarían dichas calles en un par de días y se lo agradecerán los vecinos de aquellas y todos los que visitan á diario la Iglesia de San Lorenzo, que no son pocos.

¿Saremos atendidos esta vez?

—Ha publicado la *Gaceta* la convocatoria para cubrir cincuenta plazas en el Cuerpo de sobrestantes de Obras públicas.

Los exámenes comenzarán el 1.º de Marzo próximo y las instancias se recibirán en la Escuela de Caminos hasta el 15 de Febrero.

Los programas son, con pocas diferencias, los mismos que sirvieron para la convocatoria del año pasado.

Los Ayuntamientos antes del día 1.º de Enero del año próximo, deben remitir con las formalidades prevenidas en la vigente instrucción el correspondiente padron por duplicado y lista cobratoria del impuesto de cédulas personales para 1902...

NOVEDADES

LA CARNE

por Oscar Metenier Un tomo una peseta LA AURORA SOCIAL por el conde León Tolstoy Un tomo una peseta

Ha sido desestimada la petición promovida por el cabo del Batallón Cazadores de Estrella n.º 14 Juan Irujarroyena Susperregui...

Ya pocos se decidirán a arrancarse las muelas, pudiendo echar mano del AIBAF SERDNA del Farmacéutico Andrés y Fabiá, de Valencia...

Se encuentra este eficazísimo remedio en la farmacia del señor Abadal, Plaza de la Constitución; á 2 pesetas el bote.

Fijada definitivamente la relación nominal de los propietarios de las fincas que se han de expropiar en el distrito municipal de Guardia de Tremp...

TARJETAS POSTALES, venden en la librería de Sol y Benet.

A la edad de ciento cuatro años, acaba de morir en Roma el Sr. Félix Pacelli, antiguo director general de las aduanas de los Estados pontificios.

Cuando cumplió 100 años, sus amigos le obsequiaron con un gran banquete. Entre los convidados había dos cardenales.

El papa León XIII quería mucho á Pacelli y le recibía con frecuencia en audiencias privadas, donde ambos evocaban los recuerdos de su larga existencia.

A pesar de sus ciento cuatro años, Pacelli conservaba todas sus facultades intelectuales y, cuando murió, no hacía más que cinco meses que usaba gafas.

Varios diputados á quienes por orden alfabético de apellidos convida á almorzar en casa de Lhardy el presidente del Congreso, se proponen renunciar á tal obsequio estomacal...

Plausible es el acuerdo de esos representantes del país, ya que éste resulta el verdadero pago de los banquetes parlamentarios.

NUEVAS PUBLICACIONES

á 1 peseta tomo

La hija de D. Quijote

novela original por J. Menendez Agusti.

Las Diabólicas

por J. Barbey D' Anzevilly (Dos tomos)

Véndense en la Librería de Sol y Benet, Mayor, 19.—Lérida.

En esta carta, que revela la cultura de su autor, nos fué enviado el artículo La Eléctrica que publicamos en este número, quebrantando el propósito de no insertar trabajos de carácter anónimo.

La forma y estilo de la carta de remisión, casi... nos han revelado al autor, y el asunto que se trata interesa por igual al público y á la Sociedad.

Por esto accedemos á publicar el artículo.

Por la ley de 28 de Noviembre último, desde 1.º Febrero de 1902 quedan retirados de la circulación los Billetes de la Isla de Cuba de 1886 y 1890...

Por resolución de la Dirección de la Deuda Pública se ha dispuesto que á partir del cupón de 1.º de Enero se entreguen títulos definitivos por conversión de las Deudas en lugar de carpetas provisionales.

ALMANACH de la ESQUELLA de la TORRATXA

Véndense en la Librería de Sol y Benet, Mayor, 19, Lérida.

Desde la semana anterior se agotaron en Madrid los billetes para el sorteo de Navidad y así se anuncia en todas las administraciones.

Pero á las mismas puertas de esos establecimientos oficiales se acusa al transeunte por multitud de revendedores que más ó menos cautelosamente ofrecen aquellos papeles de imaginaria fortuna mediante un sobreprecio considerable.

Esto se presta á malévolo comercio, tratándose de un servicio del Estado, siquiera constituya la explotación del juego de azar como cifra de ingresos consignados en el Presupuesto nacional.

Las comisiones que perciben los administradores de loterías, ascienden anualmente á millón y medio de pesetas por la venta de billetes, lo cual significa un siete por ciento de gasto para el Tesoro...

Solamente el sorteo de Navidad (55 mil billetes á mil pesetas) produce una remuneración en conjunto de 550 mil pesetas para los expendidos reshabiendo algunos en Madrid y Barcelona...

Podría economizarse en semejante gasto una considerable cantidad? Creemos que sí, dando otra organización al servicio ó arrendándolo cual sucede con otros varios.

Es preciso salir de rutinas para obtener economías en nuestro régimen administrativo tan costoso y complicado.

La condesa de Charny

por Alejandro Dumas

6 tomos en tela 9 pesetas

Véndense en la librería de Sol y Benet, Mayor, 19, Lérida.

Por el celo é inteligencia de algunos profesores de Academias militares, se les conceden cruces pensionadas con el 10 por 100 de sueldo en el empleo que disfrutan mientras no asciendan al inmediato.

Tan raro es ya el cumplimiento de deberes en los funcionarios públicos, que es menester concederse un premio, gravándose más el Presupuesto nacional.

Son muy curiosas las Gacetas de estos días pasados que insertan actas de fastuosos sucesos palatinos.

La serie de honores y condecoraciones que ostentan los magnates y otros detalles, se prestan á diversos comentarios en las actuales circunstancias, cada vez más críticas.

Meditemos sobre las alegrías en altas esferas y también acerca de la miseria en las clases medias y proletarias.

La Gaceta publica el decreto llamando al servicio activo de las armas á 50,000 reclutas de los declarados útiles en el presente año.

Corresponden á las zonas de Cataluña las siguientes: Materó, 616. Gerona, 578. Tarragona, 676. Manresa, 673. Vilafranca, 592. Lérida, 863. Barcelona; Zona 59, 488. Zona 60, 527.

En el Boletín Oficial de ayer se publica el Plan de aprovechamientos para el año forestal de 1901 á 1902, aprobado por R. O. de 9 Agosto último.

TARJETAS POSTALES, venden en la librería de Sol y Benet.

Continúan elevándose los precios de acciones de las sociedades monopolizadoras de tabacos, cerillas y explosivos.

Respectivamente alcanza hoy el tipo de 406, 283 y 234 por 100, lo cual demuestra incremento de utilidades, merced á una celosa é inteligente gestión administrativa que nunca se ve en las dependencias del Estado, ni en otras de índole oficial.

Se ha autorizado á los oficiales generales del ejército para que puedan usar como prenda de abrigo una pelizza de castor, color azul china, de forma recta, ligeramente moldeado al cuerpo y lo bastante desahogada para llevar debajo la capota...

Además, los oficiales generales podrán conservar los capotes como prenda de abrigo adecuada para los casos en que lleven charrateas.

Cuadros Sinópticos de Exploración Quirúrgica

1 tomo 5 pesetas

LA DINAMO

Modelo desmontable en cartón y en colores

4 pesetas

Véndense en la librería de Sol y Benet, Mayor, 19, Lérida.

Los últimos boletines oficiales de Boisa son muy satisfactorios en la cotización del cambio internacional, que aparece á 38 por 100 en los francos.

La mejora desde el mes pasado, representa más de cuatro enteros. El ministro de Hacienda puede, y con razón felicitarle por sus previsoras medidas, aunque sean necesarias otras que completen los planes económicos.

En la Cámara de representantes de los Estados Unidos se ha presentado un proyecto de ley concediendo una pensión de 25 000 dollars á la viuda de Mac-Kinley.

En el nuevo contingente de reclutas hecho por el Ministro de la Guerra, se fija á la Zona de esta provincia el número de 863, ó sean las cuatro quintas partes que han de ingresar en filas como del reemplazo de 1901.

Los restantes, quedarán para ser incorporados al del próximo año de 1902.

La Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante va á establecer en algunos de sus trenes suntuosos coches de lujo.

Tendrán asientos holgados, calefacción por termofisión que el viajero regulará á su antojo, alumbrado eléctrico para leer perfectamente de noche, gran suavidad de movimiento por lo esmerado de la suspensión, pasillo lateral y comunicación entre sí por puentecillos.

Las mencionadas comodidades costarán al viajero un diez por ciento de aumento sobre las tarifas.

Han sido jubilados los maestros de Cadequés y Poble de Montornès, señores don Francisco Condominas y don José Lobet.

Al segundo teniente que fué de movilizados en Cuba, don Salvador Creuhet Montaner, le ha sido desestimada una instancia promovida en esta capital, en súplica de que se le concedan los beneficios de la ley de 11 de abril de 1900.

Caja de Ahorrosy Monte-Pío de Lérida.

En la semana que termina el día de hoy han ingresado en este Establecimiento 18.770 pesetas 00 céntimos procedentes de 28 imposiciones, habiéndose satisfecho 8.449 pesetas 75 céntimos á solicitud de 29 interesados.

Lérida 8 de Diciembre de 1901.—El Director, Genaro Vivanco.

GRAN CINEMATÓGRAFO

Calle Mayor, 102

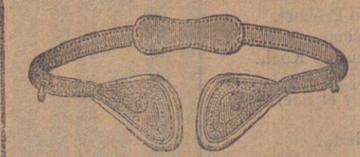
Los jueves sesiones de 6 de la tarde á las 10 de la noche.

Los domingos de 3 1/2 de la tarde á las 10 de la noche.

Gran variación de películas nuevas y vistas fijas.

Gran exposición de cuadros en la Sala de espera. 6-c.

AVISO A LOS HERNIADOS



(TRENCA TS)

Durante los días 15 y 16 del actual Diciembre permanecerá en Lérida (Fonda Suiza) D. JOSE PUJOL, especialista en la confección y aplicación de bra-

gueros para el tratamiento de las hernias, quien á los largos años de práctica en casa D. José Clausolles de Barcelona reúne la ventaja de ser muy conocido en esta capital por el gran número de curaciones que lleva realizadas con el uso de los referidos bragueros...

Gran surtido de bragueros lo más práctico y moderno para la curación y retención de las hernias por crónicas ó rebeldes que sean.

Braguero articulado; es el modelo más recomendable para ejercer la presión á voluntad y directamente sobre la parte afectada, y á la vez el más seguro para la perfecta contención...

Especialidad en bragueritos de cauchouc para la completa y pronta curación de los tiernos infantes.

Tirantes omopláticos para evitar la cargazón de espaldas.

Fajas hipocráticas para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

HORAS QUE RECIBE

Día 15: de 9 á 1 y de 3 á 7.

Día 16: de 9 á 1; saliendo en el correo de la misma tarde.

Fonda Suiza.—(Dando aviso se pasará á domicilio.)

Los demás días en su establecimiento Ortopédico La Cruz Roja.

Reus.—Plaza de Prim.—Reus

Mercados

LÉRIDA

Trigos 1.ª clase á 18'00 pesetas 56 kilos.

Id. id. 2.ª id. 17'00 id. id.

Id. id. 3.ª id. 16'50 id. id.

Id. id. huerta 1.ª id. 17'00 id. id.

Id. id. 2.ª id. 16'50 id. id.

Habones, 13'50 id. los 48 id.

Habas 13'00 id. los 47 id.

Judías, de 1.ª 30'00 id. los 59 id.

Id. de 2.ª 25'00 id. los id. id.

Cebada superior 10'00 los 40 id

Id. mediana 9'00 los id. id.

Maíz, 12'00 los 49 id.

Avena, 8'50 los 30. id.

Centeno 12'00 los 50 id.

(Nota)—El precio es el de la cuartera equivalente á 73'36 litros, aproximándose al peso estampado.

Lérida 9 de Diciembre de 1901.—José Gimenez.

CHARADA

Cuanto primera segunda el asturiano Manuel,

me decía la otra tarde otro mozo de cordel.

Me tercera dos un duro,

anoche se lo pedí y me dijo: No ha nacido quien me cuatro prima á mí.

Ayer un todo comarí para una gran canarieta;

me lo pidió y se lo di temiendo que lo rompiera.

La solución en el número próximo)

Solución á la charada anterior.

CE-LOS CO-PIA

Notas del día

Santoral

Santos de hoy.—Ntra. Sra. de Loreto, stos. Melquiades p., Mercurio y Gemelo mártires y santa Julia virgen y mártir.

Cupones

Exterior, 22'00 por 100 id.

Interior y Amortizable, 11'60 por 100 id.

Cubas' 0'50 por 100 benef

Premio de oro en Barcelona

Día 6

Centenes Alfonso 37'00 por 100.

Onzas 38'60 id. id.

Centenes Isabelinos 42'40 id id.

Monedas de 20 pesetas 38'40 id. id.

Oro pequeño 34'00 id. id.

Cambios extranjeros;

Francos 00'00. Libras 00'00

SERVICIO TELEGRAFICO

Estaciones de la provincia

SERVICIO LIMITADO.—LÉRIDA.

Seo de Urgel, Limitado.—Tárrega

Id.—Cervera id.—Balaguer id.—Artesa de Segre id.—Pons id.—Olifana

Id.—Bellver id.—Poble de Segur id.—Tremp id.—Orgañáid.—Gerri de la Sal id.—Solsona id.—Granadella id.—Isona id.

SERVICIO DE CORREOS

EXPEDICIONES.

Table with columns: Correo de Madrid, Llegada (1) Salida, Id. de Barcelona, Id. de Fraga, Id. de Flix, Id. de Tarragona, Id. de los pueblos servidos por peatón.

SERVICIOS.

El apartado oficial y particular se entrega 30 minutos después de la llegada de las expediciones. La «Lista» está abierta desde las 9 de la mañana á las 4'15 de la tarde...

Los certificados para Barcelona y su línea se admiten de 9 á 11'30 de la mañana y para los demás puntos de 9 á 12'30 de la tarde.

Las cartas con declaración de valor y los objetos asegurados, se admiten desde las 9 de la mañana hasta las 11, y pueden recogerse las consignadas á esta capital de 9 de la mañana á 12'30 de la tarde y de 3 á 4'15 de la misma.

(1) Hora de Lérida.

Servicio Telegráfico

MADRID

9, 8 m.

La prensa viene esta mañana que se cese de las manos; sin noticias y hasta sin artículos. La mayor parte del espacio lo consagra á los anuncios, que en la proximidad de las Pascuas aumentan aquí de un modo extraordinario.

9, 8'5 m.

En cambio, y es bien notorio el contraste, los guardias han encontrado esta madrugada cinco chiquillos casi yertos á carca del frío y del hambre. De haber tardado más, los encuentran cadáveres por efecto de la falta de familia, hogar, alimento y abrigo.

9, 8'10 m.

La fecha en que se ha de celebrar la Asamblea federal no se señalará hasta después de la velada necrológica del lunes próximo.

9, 8'15 m.

Se dice que hoy recibirá un gran impulso la discusión de los presupuestos en ambas Cámaras. Las oposiciones solo piensan consumir turno para cubrir las apariencias, siendo muy breves los oradores.

9, 8'20 m.

Con los aumentos propuestos al presupuesto anterior y los creados nuevamente y aprobados por el Consejo de ministros, la cifra total de los gastos del año próximo pasará de «mil millones».

El señor Sagasta pidió al general Primo de Rivera que aplazase su interpelección hasta después de Navidad. El general no opuso ningun inconveniente y se limitará á consumir un turno en la discusión del presupuesto de Guerra.

9, 8'25 m.

Hay gran indignación en Nápoles ante los abusos cometidos por varios consejeros del Tribunal de apelación.

9, 8'25 m.

Esta madrugada marcaba el termómetro ocho grados bajo cero, y ahora poco menos deba marcar, porque hace aquí un frío horroroso.

Particular de EL PALLARSA

MADRID

9 de Diciembre.—(A las 17'45.)

La Comisión de Presupuestos ha dejado aprobado definitivamente la totalidad de los ingresos.

El Ministro de Hacienda se ha negado á establecer concertos con los azucareros y alcoholeros diciendo que desean que figuren como leyes especiales los impuestos que se les imponga.

Se acentúa la noticia dada por el Memorial Diplomático, acerca de la terminación de la guerra anglo-boer en un termino breve.

IMPRENTA DE SOL Y BENET

Mayor, 19, Blondel 9 y 10

LÉRIDA

SECCION DE ANUNCIOS



ANTIREUMÁTICO GRAU YNGLADA

de milagrosos y sorprendentes efectos. Son inmediatos siempre los resultados, aliviando de momento y curando radicalmente las más de las veces, toda clase de **DOLORES REUMÁTICOS** en sus diversas manifestaciones, como se atestigua por el sinnúmero de curaciones hechas, lo propio que la más eficaz recomendación de cuantas celebridades médicas han tenido ocasión de ensayarlo.



VENTA: Farmacia del doctor Carnicer y principales

OBRAS DE AUTORES ILUSTRES

"L'Assommoir", por Emilio Zola, 2 tomos ilustrados 2 pesetas.
 "Naná", por id. 2 tomos ilustrados 2 pesetas.
 "Los Misterios de Marsella", por id. 1 tomo 1 peseta.
 "Teresa Raquin", por id. 1 pta.
 "Loures", por id. 2 tomos 4 pesetas.
 "Rond", por id. 2 tomos (segunda edición) 4 pesetas.
 "París", por id. 2 tomos 4 pesetas.
 "Fecundidad", por id. 2 tomos (3.ª edición) 4 pesetas.
 "Trabajo", por id. 2 tomos 4 pesetas.
 "Escenas de la vida Bohemia", por Enrique Murguer 1 tomo 1 peseta.
 "España", por Edmundo de Amicis, 1 tomo 1 peseta.
 "Horas de Recreo", por id. 1 tomo ilustrado 1 peseta.
 "La Carrozza di Tutti", (Una novela en tranvía), por id. 2 tomos ilustrados 3 ptas.
 "Rafael-Graziella", (2 novelas juntas), por Lamartine 1 peseta.
 "El Manuscrito de mi Madre", por id. 1 pta.
 "Misteriol", por Hugo Conway, 1 peseta.
 "Un Secreto de Familia", por id. (ilustrada) 1 peseta.
 "Sin Madre", por id. 1 peseta.
 "El Secreto de la Nieve", por id. (ilustrada) 1 peseta.
 "Confusión", por id. (ilustrada) 1 peseta.
 "Atala-René.—El último Abencerraje.—Viaje al Mont Blanch", (4 novelas juntas) por Chateaubriand, 1 peseta.
 "La Sonata de Kreutzer.—El Matrimonio", 2 novelas, juntas) por el conde León Tolstoy, 1 peseta.
 "Amo y Criado", por id. 1 peseta.
 "Resurrección", por id. 2 tomos, 3 pesetas.
 "Imitaciones",—"Los Cosacos", por id. 1 pta.
 "La Esclavitud Moderna", por id. 1 peseta.
 "Noventa y tres", por Victor Hugo (2 tomos ilustrados) 2 ptas.
 "Los trabajadores del Mar", por id. 2 ptas.
 "El Hombre que rie", por id. 2 ptas.
 "Nuestra Señora de París", por id. (ilustrada) 2 ptas.
 "Han de Islandia ó El Hombre Fiera", por id. (2 tomos ilustrados) 2 pesetas.
 "Sor Filomena", por E. y J. de Goncourt 1 peseta.
 "Fromont y Risler", obra premiada por la Academia Francesa, por A. Daudet, 1 peseta.
 "Tartarin de Tarascon", por id. 1 peseta.
 "Poquita Cosa", por id. 1 peseta.
 "El Nabab", por Alfonso Daudet 2 tomos 2 pesetas.
 "Jack", por id. 2 tomos, 2 pesetas.
 "Las Cartas de mi Molino", por id. 1 pta.
 "Maria", (novela americana) por Jorge Isaacs 1 peseta.
 "Vida de Jesús", por E. Renán (ilustrada) 1 peseta.
 "Los Apóstoles", por id. (2 tomos ilustrados) 2 pesetas.
 "Dora", por Carlota M. Braeme, (ilustrada) 1 peseta.
 "Azucena", por id. 1 peseta.
 "Una lucha de amor", por id. 1 peseta.
 "Corazón de Oro", por id. 1 peseta.
 "Su único pecado", por id. 1 peseta.
 "En su Mañana de Bodas", por id. 1 peseta.
 "Un Matrimonio del gran Mundo", por Octavio Feuillet (de la Academia Francesa) 1 peseta.
 "La Señorita Giraud, mi mujer", por Adolfo Belot, 1 peseta.
 "Los Compañeros del Silencio", por Paul Féval, (2 tomos ilustrados) 2 pesetas.
 "La Sala Misteriosa", por id. 1 peseta.
 "El Posadero de Aldea", por E. de Conscience 1 peseta.
 "La Venus de Gordes", por Adolfo Belot y E. Daudet, 1 peseta.
 "El Beso de una muerta", por Carolina Invernicio, 1 peseta.
 "La Venganza de una loca", por id. 1 pta.
 "La Huérfana de la Judería", por id. 1 pta.
 "Pasiones y Delitos", por id. 1 pta.
 "El Espectro del Pasado", por id. 1 peseta.
 "Los Amores de Marcelo", por id. 1 peseta.
 "El Crimen de la Condesa", por id. 1 peseta.
 "El Resucitado", por id. 1 peseta.
 "El Triunfo de la Muerte", por Gabriel d'Annunzio, 2 tomos ilustrados 3 pesetas.
 "El Placer", por id. 2 id. 3 pesetas.
 "El Fuego", por id. 2 tomos 3 pesetas.
 "Las Virgenes de las Rocas", por id. 1 tomo 150 pesetas.
 "El Inocente", por id. 1 tomo 150 pesetas.
 "Historia de un Muerto", por Francisco Calcagno, 1 tomo ilustrado 1 peseta.
 "Don Quijote de la Mancha", por Miguel de Cervantes, 2 tomos ilustrados 2 pesetas.
 "La Ciudad Negra", por Jorge Sand, 1 tomo 1 peseta.
 "El Jardín de los Suplicios", por Octavio Mirbeau, 1 tomo 1 peseta.
 "¿Quo Vadis?", por Enrique Sienkiewicz. Edición completa é ilustrada 2 tomos 2 pesetas.
 "Más allá del Misterio", por id. 1 tomo 1 pta.
 "Luchar en vano", por id. 1 tomo 1 pta.

"A Sangre y Fuego", por id. 2 tomos 2 ptas.
 "El Diluvio", por id. 2 tomos 2 ptas.
 "Pan Miguel Volodyouski", por id. 2 tomos 2 pesetas.
 "La Familia Polaniecki", por id. 2 tomos, 2 pesetas.
 "Sigámosle!", por id. 1 tomo 1 pta.
 "Hania", por id. 1 tomo 1 pta.
 "Liliana", por id. 1 tomo 1 pta.
 "En busca de felicidad. (Por el pan)", por id. 1 tomo 1 peseta.
 "Los Cruzados", por id. 2 tomos 2 ptas.
 "La Señora de Bovary", por Gustavo Flauvert 2 tomos 2 pesetas.
 "Salambó", por id. 1 tomo 1 pta.
 "La Muerte de los Dioses", por Dmitri Merejowski, (2 tomos) 2 pesetas.
 "Mariquita León", por José Nogaes y Nogaes (1 tomo ilustrado) 150 pesetas.
 "El Último Patriota", por id. 1 peseta.
 "La Señorita de Maupin", por Teófilo Gautier 1 tomo 1 peseta.
 "El Gallo de Sócrates (Cuentos) por Leopoldo Alas (Clarín) 1 tomo 1 peseta.
 "La Monja", por Diderot 1 tomo 1 peseta.

OBRAS DE PONSON DU TERRAIL

à una peseta cada tomo

LOS DRAMAS DE PARIS (5 tomos).—1.º La Herencia Misteriosa.—2.º Sor Luisa la Hermana de la Caridad.—3.º Club de los Exploradores.—4.º Turquesa la Pécadora.—5.º El conde Artoff.
 HAZAÑAS DE ROCAMBOLE (4 tomos).—1.º Carmen la Gitana.—2.º La condesa Artoff.—3.º La Muerte del Salvaje.—4.º La Venganza de Bacará.
 EL MANUSCRITO DEL DOMINÓ (4 tomos).—1.º Los Caballeros del Claro de Luna.—2.º La Vuelta del Presidario.—3.º Testamento del grano de sal.—4.º Daniela.
 LA RESURRECCION DE ROCAMBOLE (5 tomos).—1.º El presidio de Tolón.—2.º La Cárcel de Mujeres.—3.º La Posada Maldita.—4.º La Casa de Locos.—5.º Redención!
 LA ÚLTIMA PALABRA DE ROCAMBOLE (7 tomos).—1.º La Taberna de la Sangre.—2.º Los Estranguladores.—3.º Historia de un crimen.—4.º Los millones de la Gitana.—5.º La hermosa Jardínera.—6.º Un Drama en la India.—7.º Los Tesoros del Rajah.
 LAS MISERIAS DE LONDRES (5 tomos).—1.º La Maestra de Párvulos.—2.º El Niño Perdido.—3.º La Jaula de los Pájaros.—4.º El Cementerio de los Ajusticiados.—5.º La Señorita Elena.
 LAS DEMOLICIONES DE PARIS (2 tomos).—1.º Los Amores de Limosin.—2.º La Prisión de Rocambole.
 LA CUERDA DEL AHORCADO (2 tomos).—1.º El Loco de Bedlan.—2.º El Hombre Gris.
 LA VUELTA DE ROCAMBOLE (4 tomos).—1.º El Compadre Vulguro.—2.º Una sociedad Anónima.—3.º Los Amores de una Española.—4.º La Venganza de Rocambole.
 LAS TRAGEDIAS DEL MATRIMONIO (2 tomos).
 LOS DRAMAS SANGRIENTOS (2 tomos).
 LA JUVENTUD DE ENRIQUE IV (8 tomos).—1.º La Hermosa Platera.—2.º La Favorita del Rey de Navarra.—3.º Los Amores de la Bella Nancy.—4.º Los Juramentados.—5.º Enrique y Margarita.—6.º La Noche de San Bartolomé.—7.º La Reina de las Barricadas.—8.º El Regicidio.
 AVENTURAS DE ENRIQUE IV (2 tomos).—1.º Galor el Hermoso.—2.º La Traición del Mariscal Birón.
 "El Herrero del Convento", 2 tomos 2 ptas.
 "Los Amores de Arora", 2 tomos 2 ptas.
 "La Justicia de los Gitanos", 2 tomos 2 ptas.
 "Las Máscaras Rojas", 1 tomo 1 peseta.
 "Clara de Azay", (2.ª parte de las Máscaras Rojas) 1 pta.
 "El Paje Flor de Mayo", 1 tomo 1 pta.

NOVELAS POPULARES

à 50 céntimos cada tomo

1 "La Dama de las Camelias", por A. Dumas.
 2 "Manon Lescaut", por el abate Prébost.
 3 "Bertoldo, Bertoldino y Cacasenno",
 4 "Gustavo el Calavera", por Paul de Koch.
 5 "La Bella Normanda", por id.
 6 "El Libro de los Enamorados y el Secretario de los Amantes."
 7 "Juegos de Manos y de Sociedad",
 8 "Las Trece Noches de Juanita", por Henry Kock.
 9 "Los Besos Malditos", por id.
 10 "Boccaccio",
 11 "Doña Juanita",
 12 "Los Amantes de Ternel",
 13 "Pablo y Virginia", por Bernardin de Saint Pierre.
 14 "Don Juan Tenorio",

15 "Canciones Españolas",
 16 "Carmen",
 17 "Julietta y Romeo",
 18 "Otello el moro de Venecia",
 19 "Mesalina",
 20 "Geneveva de Brabante", por Cristobal Schmid.
 21 "El Trovador",
 22 "El barbero de Sevilla",
 23 "Hernani", por Victor Hugo.
 24 "El Rigoletto",
 25 "Lucrecia Borgia", por Victor Hugo.
 26 "Aida",
 27 "El Rey de los Campos", (Historia del bandido cubano Manuel García),
 28 "Amor de Madre",
 29 "Abelardo y Eloisa",
 30 "Dolores ó la Moza de Calatayud",
 31 "Un Casamiento Misterioso",
 32 "La Flor de un día",
 33 "Las Espinas de una Flor",

34 "Don Juan de Serrallonga",
 35 "Los Siete Niños de Eciija",
 36 "Diego Corrientes",
 37 "José María ó El Rayo de Andalucía",
 38 "Treinta Años ó La Vida de un Jugador",
 39 "Hernán Cortés y Marina",
 40 "Reina y Esposa ó Aragoneses y Catalanes en Oriente",
 41 "Luis Candelas",
 42 "Margarita de Borgoña",
 43 "Catalina Howard",
 44 "La Africana",
 45 "Garín",
 46 "La Huérfana de Bruselas",
 47 "María Stuard",
 48 "La Verbena de la Paloma",
 49 "Los dos pilletes",
 50 "Juan José",
 51 "La Viejecita",
 52 "Oscar y Amanda",
 53 "Los Verdugos de Amanda",

Unico punto de venta en la librería de **SOL Y BENET**

Emulsión Española del Dr. Trigo

ÚNICA DE ESPAÑA PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE PARIS 1901

MEDALLA DE ORO EN LA DE NIZA 1901

Preparada con aceite puro, VERDADERO, GARANTIZADO, de hígados de bacalao de Noruega é hipofosfitos y con ayuda de aparatos movidos á vapor esta Emulsión es REALMENTE tan buena como la mejor extranjera y produce resultados maravillosos en los casos de escrófula, raquitismo, falta de desarrollo en los niños, debilidad general, enfermedades del pecho, etc., etc. Pedir siempre *la legítima Emulsión del Dr. Trigo*, que se halla de venta en todas las farmacias y droguerías de España

HERNIAS.

(Quebraduras-relajaciones)

Admiración de los sábios y de los técnicos. Los innumerables curados, los médicos, las Reales Academias de Medicina y Cirugía y, después de extensas memorias, detenidos estudios, comprobaciones y luminosos informes, la mas alta Corporación oficial del Reino, hacen constar, que hoy las **HERNIAS** se **CURAN**, y que las **relajaciones**, los **vienes voluminosos** y los **descensos del vientre** y de la **matriz** se corrigen sin operación, sin régimen ni molestia alguna **CON LAS PRIVILEGIADAS ESPECIALIDADES RAMON**. Afirman que nada iguala al mérito de las extraordinarias creaciones del autor de la ortopedia especial, cuyos éxitos en las curaciones han asombrado al mundo científico. Celebrar pueden su buena penetración los favorecedores de esta casa que comprendiendo que quien vale de verdad muy lejos de alucinar á los indoctos presenta casos prácticos de gran importancia al crisol de la ciencia, en vez de dar crédito á falaces promesas han acudido á la fuente: quienes desean verse libres de sufrimientos y peligros al despacho del especialista P. Ramón se dirigen, ya personalmente ó en demanda del folleto que se da y envía gratis.

CARMEN, 38, 1.º.—BARCELONA

Sociedad general de Transportes Marítimos de Marsella

SERVICIOS DEL MES DE DICIEMBRE DE 1901

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Diciembre directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

ALGERIE

LINEA PARA EL BRASIL

Saldrá de Barcelona el día 5 de Diciembre para Río Janeiro y Santos, el grandioso y acreditado vapor francés

NIVERNAIS

Consignatarios en Barcelona, RIPOL Y COMPAÑIA, Dormitorio de San Francisco, núm, 25, pral.—Barcelona.



ANTI-FERMO

Curación radical de las enfermedades del ESTÓMAGO

Y DE LAS QUE EMANAN DE LA IMPUREZA DE LA SANGRE Y DEL SISTEMA NERVIOSO

El ANTI-FERMO cura siempre y nunca defra por ser un extracto vegetal completamente inofensivo, no como otros preparados que conciben sí, que si bien de momento aparentan calmar la afección, producen luego pósitos en el Estómago peses que la misma enfermedad.

La Neurastenia, malas digestiones, inapetencia, debilidad general, estreñimientos, regias difíciles é nulas, impotencia, etc., se curan en pocos días: miles de curados agradecidos lo certifican.

DEPÓSITO: Cristina, 9 y II, BARCELONA y en las Farmacias y Droguerías

Agente para la provincia de Lérida, S. Antonio, 5, 2.º